

El total de colegiados inscritos en el Colegio de Enfermeras de Costa Rica es de 18205 hasta diciembre,2018.

De estos colegiados en la categoría de pensionados por invalidez, son 68 casos, con un porcentaje de 0.37%.

### **Cuadro 1.**

#### **Número de pensionados por invalidez, del Colegio de Enfermeras de Costa Rica, diciembre del año 2018.**

Tipo de Condición	N° Colegiados por Invalidez	Porcentaje %
Activos B	<b>44</b>	<b>64.70%</b>
Activos C	<b>13</b>	<b>19.11%</b>
Suspendidos	<b>11</b>	<b>16.17%</b>
Total	<b>68</b>	<b>100%</b>

*Fuente. Datos del archivo Colegio de enfermeras de Costa Rica.*

**En el cuadro 1 podemos observar que los pensionados por invalidez se clasifican a la vez en activos B con un total de 44 colegiados, con un porcentaje de 64.70%, con respecto al número de colegiados por invalidez, y de 0.24%, en relación al total de colegiados.**

**En segundo lugar, están los Activos C con 13 casos, con un porcentaje de 19.11%, en relación al número de colegiados por invalidez, en relación al total de colegiados sería un porcentaje de 0.07%.**

**En tercer lugar, están los suspendidos por falta de pago son 11 colegiados con un porcentaje de 16.17% en relación al número de pensionados por invalidez y un porcentaje de 0.06% en relación al total de colegiados. Como se puede observar el mayor número es el de Activos B.**

**Cuadro 2.****Número de Colegiados pensionados por invalidez del Colegio de Enfermeras de Costa Rica, por grupo de edades a diciembre, 2018**

Grupo de Edad	N° Colegiados por Invalidez	Porcentaje	Por Género	
			Hombre	Mujer
60 años o mas	<b>4</b>	<b>5.88%</b>	<b>1</b>	<b>3</b>
51 años a 59 años	<b>44</b>	<b>64.70%</b>	<b>10</b>	<b>34</b>
41 años a 50 años	<b>14</b>	<b>20.58%</b>	<b>2</b>	<b>12</b>
<b>31 años a 40 años</b>	5	7.35%	1	4
<b>30 años o menos</b>	1	1.47%	0	1
<b>Total</b>	<b>68</b>	<b>100%</b>	<b>14</b>	<b>54</b>

*Fuente. Datos del archivo Colegio de enfermeras de Costa Rica.*

En el cuadro 2 se describe la población de colegiadas pensionadas por invalidez por grupo de edades, donde se determina que el grupo de edad con mayor número de casos es el de 51 a 59 años de edad con un total de 44 casos, un porcentaje de 64.70% en relación al total de casos. En segundo lugar, está el grupo de edad de 41 a 50 años con 14 casos, y un porcentaje de 20.58%. y en tercer lugar el grupo de edad de 31 a 40 años con 5 casos, un porcentaje de 7.35%.

### Cuadro 3

**Número de pensionados por invalidez del Colegio de Enfermeras de Costa Rica, de acuerdo al año en el que se acogió a la pensión, a diciembre, 2018.**

Rango de Año	N° Colegiados por Invalidez	Porcentaje	Por Género	
			Hombre	Mujer
<b>Año 2018</b>	7	10.29%	0	7
<b>Año 2015 - 2017</b>	20	29.49%	6	14
<b>Año 2012 - 2014</b>	16	23.52%	4	12
<b>Año 2009 - 2011</b>	6	8.82%	0	6
<b>Año 2005 - 2008</b>	7	10.29%	1	6
<b>Año 2001 - 2003</b>	6	8.82%	2	4
<b>Antes del Año 2000</b>	2	2.94%	0	2
<b>No se tiene la fecha</b>	4	5.88%	1	3
<b>Total</b>	<b>68</b>	<b>100%</b>	<b>14</b>	<b>54</b>

*Fuente. Datos del archivo Colegio de enfermeras de Costa Rica.*

En el cuadro 3 se describe la población de colegiadas pensionadas por invalidez de acuerdo al año en el que se acogió a la pensión, donde se determina que en el año donde se presentaron más casos de pensionadas por invalidez es en el año 2015 al 2017 con un total de 20 casos lo que corresponde a un porcentaje 29.49%, en segundo lugar, fue en los años del 2012 al 2014 con un total de 16 casos con un porcentaje de 23.52%, y en el tercer lugar se encuentran los años 2005 al 2008 con un total de 7 casos y un porcentaje de 10.29%, esto coinciden con el año 2018 donde se presentaron la misma cantidad de casos, pero solamente en un año.

#### **Cuadro 4**

### **Número de Colegiados pensionados por invalidez del Colegio de Enfermeras de Costa Rica, por género, diciembre, 2018**

<b>Total de pensionadas por invalidez</b>	<b>Femenino</b>		<b>Masculino</b>	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
<b>68</b>	54	79.41%	14	20.58%

*Fuente. Datos del archivo Colegio de enfermeras de Costa Rica.*

En el cuadro 4 se describe la población de colegiadas pensionadas por invalidez de acuerdo al género, donde se determina que en el género femenino es donde se pensionaron por invalidez con 54 casos con un porcentaje del 79.41%, esto va asociado a que el mayor número de colegiadas en del género femenino, y del género masculino un total de 14 colegiados con un porcentaje del 20.58%.

En conclusión:

Se observa un numero alto de colegiados, que desde el año 2015 se acogieron al régimen de pensión por invalidez, siendo este el 39.7% del total de los colegiados en este régimen del total de la población.

Se puedo determinar en la inspección de los expedientes, dos diagnósticos de fase terminal. Pero un porcentaje – 47% - se desconoce la causa por la cual se encuentra en el régimen de pensión por invalidez.

Se observa que ninguno de los 68 colegiados se encuentra con rango de edades superiores o iguales a los 65 años.

Se podría generar un proyecto de atención mensual para esta población, de la misma manera que se trabaja con los pensionados mayores de 65 años de edad. Tomando en consideración, cada una de sus condiciones clínicas y su deseo de participar.